

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 20 de julio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1688/20 RGE 16686

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Proyectos del Gobierno respecto a la Ciudad de la Justicia. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 20 de julio de 2020
LA SECRETARIA GENERAL,

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS